PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, viernes 10 de abril de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9426

Solemne función de Cuarenta Horas

que anualmente se celebra en la Catedral Basílica el Domingo de Ramos y Lunes Santo

DOMINGO DE RAMOS

Horas de Oración		Oradores
De 4 á 5 tarde	Excmo. Cabildo de la Catedral. .	P. Valentín Torres S. J.
De 5 á 6 »	Excmo. Gobernador Militar. . . .	Dr. Jaime Cararach.
De 6 á 7 »	Excmo. Gobernador civil. .	Dr. Antonio Ayarra.
De 7 á 8 »	Excmo. Ayuntamiento.	Dr. Agustín Vilà.
De 8 á 9 »	Colegio de Abogados y Procuradores	P. Javier Ferrán.
De 9 á 10 »	Cofradía de la Purísima Sangre. .	Dr. Federico Dalmau.
De 10 á 11 »	Apostolado de la Oración. . . .	Un P. S. J.
De 11 á 12 »	Adoración Nocturna.	Dr. Federico Trigas.

LUNES SANTO

De 10 á 11 mañana	Asociación de Hijas de María. . .	Dr. Odon Rosa.
De 11 á 12 »	Sra. Viuda de Carles.	P. Magin Dachs S. J.
De 12 á 1 tarde	Sra. Viuda de Capellá.	Fray Ceferino Laviesca.
De 2 á 3 »	Congregación de S. Luis Gonzaga.	P. Francisco Mas S. J.
De 4 á 5 »	Hospicio Provincial.	Dr. D. Federico Dalmau.
De 5 á 6 »	Cofradía del Corazón de María. .	Dr. Francisco Mas.
De 6 á 7 »	D.ª Mercedes de Pastors de Simón.	Dr. Federico Dalmau.
De 7 á 8 »	Asociación de la Sagrada Familia. .	P. Javier Ferran
De 8 á 9 »	Cofradía de la Pasión y Muerte. .	Dr. Ramon Doy.
De 9 á 10 »	Asociación de Señoras de la Vela. .	Dr. Ramon Doy.
De 10 á 11 »	Cofradía de San Jorge.	Fray Pius de Igualada.

El «Somatén»

«Via fora somatent».=Actual organización.—45.767 somatenes.—Su espíritu.—Ayer y mañana.

No seguiré en esta información de latente actualidad política la evolución del «Somatén armado de Cataluña», desde que aparece envuelto en la neblina histórica del Código de los *Usatges* de Ramón Berenguer, bajo su doble tema de «paz y tregua», que aún conserva.

Respondió á una necesidad de la época medioeval, cuando se veía constantemente amenazada la tranquilidad pública por el poder militar de la nobleza, en sus luchas con el Estado llano, con las Universidades y con las excomuniones de la Iglesia.

A través del tiempo ha resistido el «Somatén» en Cataluña, hasta constituir un sentimiento de honda y fuerte raigambre en su espíritu.

Felipe V no le perdonó que se declarara á favor del archiduque, y lo disolvió en 14 de Enero de 1716 «por los inconvenientes que se experimenta en los «Somatenes» y Juntas de gente armada» y mandó «que no hubiera tales «Somatenes» ni otras Juntas de gente armada, so pena de ser tratados como sediciosos los que en ella concurran ó intervengan.

En estos términos escuetos rezaba la famosa «Pragmática» del primer Monarca de la casa de Borbón que ocupó el Trono de España.

Las oquedades de las montañas no repitieron durante muchos años el grito de *Via fora*. Vivía el «Somatén» en el alma popular, y como un solo hombre, congregados por las campanas de las parroquias, apareció al invadir á Cataluña las huestes napoleónicas, cubriéndose de gloria los «Somatenes» de Igualada y Manresa en las fragosidades del Bruch, al atacar, mal armados, y peor municionados, los batallones franceses del general Schawartz, que se dirigían sobre Zaragoza y Barcelona, obligándole á replegarse sobre Esparraguera.

Entre la densa humareda de la pólvora, cubierta la cabeza con el *barreto escarlatino*, desplegada en alto la bandera del Santo Cristo de Igualada, gloriosa enseña del «Somatén», en torno de la cual lo vió agruparse don Alfonso XIII en la montaña de Montserrat, salió del letargo á que le condenara la «Pragmática» de Felipe V, hasta que, nuevamente, la República federal lo disolvía en 1873.

Por uno de esos contrastes que ofrece la vida, el decreto lleva la firma de don Francisco Pí y Margall, y noches pasadas, un federal afecto á su persona y que tan ferviente culto rinde á su recuerdo, Vallés y Ribot, enardecía á la multitud congregada en un mitin sufragista en Reus al grito de *Via fora somatent.*

—

Martínez Campos, al terminar la guerra carlista en Cataluña, organizó en 1.° de Diciembre de 1875 el «Somaten Armado». De aquella campaña, hablando de Martínez Campos escribe Mañé y Flaquer «que desde su llegada se humanizó la guerra, disminuyendo sus extragos sobre sus habitantes pacíficos; de tal manera ganó con su valor y su generosidad los corazones de todos, que el enemigo vencido lo aclamó como si fuera un general vencedor.»

Los primeros efectos de la organización del «Somatén» en 1875 fueron librar á Cataluña de la resaca que sigue á toda guerra, devastando al país los latrofacciosos, que tratan de encubrir su delincuencia en los pliegues de la bandera vencida.

Desde aquella fecha, ya remota, el «Somatén» ha vivido su período constituyente.

Los generales Mola, don Manuel de la Canal y Félix Camprubí, que fueron comandantes generales del «Somatén», dedicaron á su definitiva organización fecundas y constantes iniciativas.

Su organización es mixta, formada por una Comisión organizadora del instituto, hacendados independientes y de gran posición social, y un cuadro de jefes y oficiales, cuya misión es puramente fiscal.

La Comisión organizadora está presidida por el Comandante general, cuyo cargo desempeña hoy el de brigada Ruiz Rañoy, y son de ella vocales don Javier Granch, don Antonio Argila, don Eusebio Gueli, don Joaquín Badía, don Alfonso Sala, el marqués de Comillas, el de Camps, don Ramón Vaquer, don Ramón Xammar, don Joaquín Sostres, don Odón Abliña, el marqués de Marianao, don Francisco Martí y el señor Folch y Grau, que actúa como secretario de la Comisión.

El personal que con el título de señores auxiliares completa el organismo director del «Somatén», está constituído por dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y once capitanes con residencia en los núcleos más importantes de población de los distritos que fiscalizan.

—

El sistema de reclutamiento del «Somatén» es muy sencillo: Probar que se han cumplido veintitrés años de edad y presentar el recibo de la contribución. Probada la bondad de los antecedentes morales del solicitante queda admitido en el instituto, reconociéndole, á más del uso de arma, el carácter de agente de la autoridad, cuyo decreto otorgó en Monserrat S. M. el Rey en su viaje á Cataluña. El derecho á la rebaja del 50 por 100 de la licencia de caza que disfrutaban no lo reconoce la nueva ley, supresión que fué recibida por el «Somatén» con marcadísimo disgusto.

—

El último estado de fuerza, con arreglo á la revista reglamentaria de 1.° de Enero del año actual, es el siguiente:

	Hombres
Barcelona.	18.593
Gerona.	10.007
Lérida.	12.249
Tarragona.	4.918
Total.	45.767

¿Armamento? Muy heterogéneo. La mayor parte del «Somatén» lo tiene Remington, y una gran parte de él posee escopetas, especialmente en la región montañosa. En los pueblos del llano, en la región fabril en que la gente rica forma el núcleo mayor del «Somatén», no escasean los Mausers y gran número de armas modernas de repetición de los modelos más perfeccionados en Bélgica y Norte de América.

El «Somaten» tiene la característica de la moderna Infantería: gran conocedora del país, flexible, muy maniobrera. El toque de campana losreune á las órdenes del cabo del distrito y de los subcabos.

Gente apegada al terruño, que defiende á la sombra de su campanario; dura para ejercitarse á la caza; familiarizada con el arma de su propiedad, ha podido y puede prestar un excelente servicio á la causa que armonice con un ideal hondamente sentido.

—

¿Que espíritu anima al «Somatén»? Muy resbaladiza es la pregunta para contestar de plano concretamente.

Al que ingresa en el «Somatén» nadie le pregunta la procedencia del campo político de donde viene, ni se le exige, á cambio del arma que se le entrega para *perseguir lo mal faytor*, que deje de cumplir íntegramente todos los deberes de una ciudadanía que no abdica.

Si alguien levantara un gráfico del «Somatén» y señalara con manchones de colores distintos las ideas políticas que lo animan, se vería que á medida que la mancha se acercara á los grupos montañosos, el color carlista se acentuaría. Quizá en el llano, en la costa y en las apacibles comarcas ribereñas, se aclararía la mancha en sentido liberal, sin dejar de ser sustancialmente conservador.

El elemento popular obrero no forma parte del «Somatén», que se nutre con hacendados y colonos que pagan contribución.

¿Se contaminó el «Somatén» con el regionalismo, con el nacionalismo y con el sentimiento solidario?

Es indudable que el «Somatén», no como tal instituto armado, la mayoría de los ciudadanos que lo forman contribu-

yeron con sus sufragios al triunfo electoral de Abril de 1907.

Un jefe militar que conoce el «Somatén» por haber servido en él la mayor parte de los años que cuenta de meritorios servicios, me dijo, al hacerle partícipe de mis deseos de informar á EL MUNDO imparcialmente:

— «Puede usted asegurar, sin temor à equivocarse, que el «Somaten» es monárquico, español, y que siente orgullo en ser, como es, un poderoso auxiliar del Ejército. En ocasión de nuestras guerras coloniales, y ello corrobora mi afirmación, se ofreció patrióticamente para prestar en Cataluña servicio de guarnición durante el tiempo que las guerras exigieran dispusieran del segundo Cuerpo de Ejército.»

El «Somatén Armado» de Cataluña es un poderoso elemento social, orientado hacia la paz de Cataluña.

Es á la vez un Ejército regular de 45 000 hombres.

Su ejecutoria destaca luchas gloriosas, que dan relieve á su espíritu colectivo, á su honor.

En la guerra de 1709 luchó en favor del tradicional federalismo y en contra del uniformismo de la Monarquía de Felipe V. Su amor á la personalidad de Cataluña que hoy anda en pleito ante las Cortes, lo selló con su sangre.

En la guerra de la Independencia, en el Bruch y en Gerona, luchó por el terruño, por el hogar, dentro de Cataluña.

R. S.

Barcelona-11-908.

De *El Mundo*

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

El traje antiguo en Oriente

El traje masculino de los caldeos en la época más antigua era una especie de manto de cerca de metro y medio de alto por el doble de ancho. Colocado sobre el hombro izquierdo, y sujetándolo con la mano, el resto de la tela pasaba por la espalda y por debajo del brazo derecho quedaba descubierto: luego que se echaba el manto sobre el hombro izquierdo, ciñendo la tela al cuerpo. se volvia á pasar la parte que quedaba por la espalda, por bajo del brazo derecho, y para sostener la prenda en esta posición. se metia la punta entre los pliegues que formaban delante. El brazo izquierdo alzaba la tela que quedaba libre.

Llevabon los caldeos la cabeza afeitada, pero usaban cabelleras postizas como los egipcios, rizada en forma de turbante.

Las mujeres llevaban una especie de tiara rodeada por un velo de muselina, por debajo del cual asomaben los cabellos, que caian sobre los hombros. Una túnica de anchas mangas, cuya tela finisima y muy plegada se ceñia al cuerpo, completaba el traje femenino.

Algunos fragmentos de esculturas de la época antigua nos muestran estas mismas túnicas con dos telas diferentes y con plumas pintadas ó bordadas sobre un fondo de lienzo.

En una tela conservada en el Museo Británica, se ve al Rey de Israel, Feliu, arrodillado ante Maimanazor, y tanto él como los que componen su séquito, llevan mitra en la cabeza. En su origen se llamaba mitra una especie de banda adornada en sus extremos con largos flecos ó con cordones para sujetarla, ya se usara como cinturón, ya como turbante.

Feliu y su acompañamiento llevan la banda cortada en punta, los cabellos largos y flotantes:

Sus túnicas de mangas cortas van ceñidas al cuerpo y adornadas con franjas.

El calzado tiene la punta vuelta hacia arriba.

Los reyes de Asiria aparecen en los bajos relieves de Ninive con una túnica larga y sobre ella un fleco, una especie de verte hasta la mitad del cuerpo adornada con galones y flecos más pequeños que los de la túnica. Otros llevan sobre ésta un manto real cubierto de bordados y con flecos largos. Un traje casi semejante usaban los cortesanos, más ó menos ancho según su rango, y que les daba dos vueltas al cuerpo con flecos que llegaban hasta la rodilla.

Usaban los hombres grandes pendientes y brazaletes y sus pelucas estaban rizadas y sujetas por una banda de púrpura á veces adornada con medallas. Las sandalias eran muy altas atadas sólo con una correa por cima del pié. Distinguíanse los reyes de los magnates, por llevar más larga la barba.

Las otras figuras que forman en los relieves, se diferencian en los trajes y en las barbas regias, pues mientras Sargón, Arno O'Ampal y otros están representados siempre con barba larga, muy rizada y de forma cuadrada.

Los demás personajes, aunque llevan lujosas vestiduras, carecen de barba ó la tienen más corta y con menos rizos. Siempre hubo clases. Los guerreros llevaban cascos de bronce cónicos. El casco de los reyes asirios remataba siempre en una flor de lís.

Los jinetes usaban corazas de láminas de metal sobre peto de lienzo, alternando con mallas, túnica corta, cabeza y piernas protegidas por armadura semejante à la coraza. Altos botines de cuero atados por delante; arco, flechas y espada como armas.

Los persas y los medos usaban calzón ceñido y unido á él una especie de chaquetón cubierto con una túnica larga de anchas mangas. Los guardias de Dario vestian largas túnicas bordadas y rameadas de azul y blanco, una especie de turbante de pelo de camello, y los del palacio de Penepolis se cubrían con la tiara, muy parecida al gorro de astracán que usan los persas hoy.

En la guerra y durante los grandes calores se cubrian la cabeza con un velo ceñido que les caia sobre los hombros. La tiara más alta era la del rey, que vestía túnica violácea con ancha banda blanca, que le bajaba hasta el cuello,

Del traje de las mujeres persas apenas hay datos. Créese que se componía de una saya y de una túnica que bajaban hasta media pierna. Unas se peinaban en bucles, otras usaban velo y algunas redecilla.

El calzado persa era la sandalia, por lo regular; los reyes calzaban zapato cerrado. Casi todo esto ha desaparecido. Contemplando las imágenes en los relieves y pinturas antiguas vemos la enorme diferencia de criterio en el vestir de aquellos pueblos, indudablemente dotados de mejor gusto estético que los presentes.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.— Dolores de Ntra. Señora.

SANTO DE MANANA.—S. Isaac.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Seminario.

NOTICIAS

A última hora de ayer tarde, pocos momentos después de cerrar nuestra edición, recibimos la desagradable nueva de que había fallecido en Barcelona don José Carreras y Suñer, hermano de nuestros amigos don Vicente y don Luis Carreras á quienes al igual que á sus hermanas doña Narcisa, doña Josefa y doña Luisa y demás familia del finado, enviamos la expresión de nuestro más sentido y sincero pésame.

En San Pedro Pescador ha sido denunciado por infringir la ley de pesca Antonio Salas Tulaguera, que tenía establecida en el río Fluviá una empalizada para *art* fijo infringiendo por lo tanto los artículos de la vigente ley.

El día 8, en Besalú, se declaró un incendio en la casa titulada *Castellá* situada en la calle de Cadiret que habitan los vecinos José Fauró y Cecilia Querá.

Las pérdidas se calculan en 100 pesetas habiendo resultado con bastantes quemaduras de carácter grave la Cecilia Quera, cuyas heridas se causó al querer salvar á un hijo suyo.

En sesión celebrada ayer tarde por la Junta local de reformas sociales, se acordó autorizar á los comerciantes de esta ciudad para que durante el próximo domingo de ramos y el siguiente de Pascua, puedan tener abiertas sus tiendas hasta las doce en punto, con la condición empero de que el lunes de Pascua cierren sus establecimientos á la propia hora.

La noticia nos congratula, más que por los perjuicios que se evitarán al comercio de Gerona que en estos días efectúa extraordinarias ventas, por el espíritu de concordia y transigencia que revela el acuerdo, que nos adelanta la seguridad de que las gestiones iniciadas para la solución definitiva del conflicto encontrarán el campo abonado y dispuesto para que pueda aquella ser implantada.

Ahora lo que recomendamos á algunos, muy pocos, de los comerciantes, es que no abusen de la concesión y cumpliendo el acuerdo, cierren sus tiendas á las doce en punto, ya que de lo contrario sería poner nuevas dificultades ahora que se presenta facilidad para vencerla.

Nuestro distinguido amigo don Rafael Coderch, ha sido nombrado sub-director de la Red Catalana de los ferrocarriles de M. Z. A.

Nuestra más cordial enhorabuena.

El Gobernador civil, ha convocado para el día 21 del actual á las 10 de la mañana á la Diputación provincial para celebrar las sesiones ordinarias del primer período.

Se ha dado de alta para el ejercicio de su profesión, el letrado de este Colegio don José Bosch y Bataller.

El actual jefe de la estación internacional de Port-Bou D. Juan Pérez Ortega, ha sido ascendido y nombrado Inspector de la explotación con residencia en Zaragoza.

Para sustituirle se ha designado á Jaime Crespo que era jefe de la estación de Tarragona.

Por error en el original que se remitió al ayuntamiento, hicimos constar que predicaría durante la hora de 4 á 5 de la tarde del lunes el P. Luis de Vilafranca, siendo así que el encargado de hacerlo, es el Dr. D. Federico Dalmau.

Por el ministro de Fomento se ha autorizado la constitución del Sindicato agricola de Lloret de Mar.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 10, (1 tarde.)

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido muy breve, pues ha durado escasamente una hora, el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Los ministros, al salir, se han limitado á hacer las acostumbradas manifestaciones, diciendo que el Consejo ha carecido de importancia, reduciéndose al consabido discurso del jefe del Gobierno.

Al salir los ministros, menos locuaces que otros días y con gran prisa por tomar los coches, llevaban, como vulgarmente se dice, cara de pocos amigos.

Maura, Primo de Rivera y Ferrándiz se han trasladado directamente de Palacio al ministerio de la Guerra, donde á estas horas está reunida la Junta de Defensa Nacional.

Después del Consejo el Rey ha firmado decretos de varios ministerios.

En las Cortes

CONGRESO

A las tres y media, y bajo la presidencia de Aparicio, se abre la sesión.

Llorente pide que se cuente el número de diputados.

Varios de la mayoría piden votación nominal para la aprobación del acta, y queda aprobada por 105 votos.

La mayoría ovaciona á Llorente dando voces de «que sea enhorabuena» y «muy bonito.»

Llorente: ¡Quizás se haya hecho algún embuchado!

Grandes protestas. La campanilla presidencial logra apaciguar el conato de escándalo que se produce.

Borbolla dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

Orden del dia.

Sigue la discusión del proyecto contra las plagas del campo.

Después de aceptar algunas enmiendas y rechazar otras, queda aprobado el proyecto.

Se pone á debate el proyecto de ley nuevamente redactado sobre inspección de las compañías de seguros.

Con ligera discusión se despacha todo el articulado, admitiendo algunas enmiendas de los señores Iranzo, Alcalá Zamora y Bergamin.

Queda el proyecto aprobado, y pasará á la comisión de corrección de estilo.

Se reanuda el debate de Administración local.

El señor Iranzo apoya una enmienda al artículo 55 del señor Beltran y éste la retira después de algunas observaciones del señor Maura.

SENADO

Se abre la sesión á las 3'45 bajo la presidencia del general Azcárraga.

El presidente dá cuenta del fallecimiento del senador marqués de Reinosa y pide á la Cámara que acuerde conste en acta el sentimiento.

Se asocian á las palabras del presidente el señor Calvetón, por la minoría democrática; el conde de Casa-Valencia, en nombre propio, y el duque de Veragua en nombre de la minoría liberal, á la que pertenecía el finado.

También pronuncian palabras de sentimiento Rodrigáñez, el marqués de Camps en nombre de la minoría solidaria, Sol y Ortega en nombre de la republicana, terminando con un discurso necrológico del ministro de Estado acordándose, por unanimidad, conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de Fomento sube á la tribuna y lee el proyecto de ley sobre nombramiento, ascenso y separación de empleados del ministerio, y otro sobre un ferrocarril de vía estrecha de Madrid á Arganda y Colmenar.

Palomo agradece á la presidencia que haya hecho saber al ministro de Marina que ha de hacer una interpelación y al propio tiempo dice que cuando venga á la Cámara traiga el expediente sobre adjudicación de un buque transporte, pues tiene también que interpelarle sobre este extremo.

Orden del día.

Comienza la discusión del proyecto sobre nombramiento, ascenso y separación de empleados de Gobernación.

Ochando hace uso de la palabra para manifestar á La Cierva, que es conveniente aclare el art. 1.° cap. 1.°, en que se fija el examen de oficiales quintos, por si no se diere acceso á los sargentos.

La Cierva contesta que los sargentos que dessen ingresar como oficiales quintos, necesitarán hacer examen.

Inspectores de policía

Irán á Barcelona como consecuencia de la combinación anunciada, los inspectores de policía Bravo, Moralez y Ortiz; además, á Portbou irá Rodríguez de Celis.

Aun no se ha provisto el cargo de comisario general de policía de esa ciudad.

Peso de la correspondencia.

Se ha convenido entre los Gobiernos de España é Inglaterra que el peso de las cartas entre Gibraltar y España sea en adelante de 20 gramos.

Subasta desierta

En vista de que la subasta para la construcción de las nuevas redes telefónicas interurbanas ha quedado desierta, se ha acordado modificar el pliego de condiciones.

La estafa--Procesados

Se ha dictado auto de procesamiento contra Gracía Franco, se le ha levantado la incomunicación y ocupa una celda de pago.

Añadió en su segunda declaración que usaba nombre supuesto para poder llegar libre á Madrid, donde se proponía presentarse expontáneamente á la autoridad.

Ha declarado Alvarez Riego diciendo que no ha tenido participación en el asunto, más que para facilitar su cédula á Garcia Franco y acompañar á éste á la estación para su salida haciaBarcelona.

En vista de esta declaración Riego ha sido procesado como encubridor.

Tambien declaró otro detenido, Manuel Macía, supuesto encubridor del procesado, que niega haber tenido participación en el asunto.

Luego volvió á declarar Carmen Ferrer, no añadiendo nada nuevo.

También ha sido procesada.

Pasan de un millón de pesetas las estafas realizadas por Zabala.

Está confirmado que Zabala ganó en Mantecarlo 365 mil francos.

Sigue ignorandose su paradero.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 10 Abril de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'32
» Títulos pequeños.	84'80
5 p° 100 amortizable	102'10
Municipales 4 ½ p. 100.	99'25
Alicantes 4 ½ p. 100.	102'00
Id. 4 p. 100.	98'25
Francia 2 ½ p. 100.	56'65
Almansas 5 p. 100.	105'75
Acciones del F. C. Norte.	68'65
Id. Alicantes.	92'00
Id. Orenses.	27'50
Francos.	15'15

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona